



A: **Ana Valerio**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Betty Céspedes**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de proceso de compra menor.**

Fecha: 17/03/2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0022** para la adquisición de toners y cartuchos, para ser usados en las impresoras de diferentes áreas de la Institución y vista las cinco ofertas presentadas por los oferentes: 1) Inversiones Iparra Del Caribe por el monto de RD\$1,351,778.12; 2) Compu-Office Dominicana por el monto de RD\$1,081,379.99; 3) Suplitodo Tintor, SRL por el monto de RD\$1,199,444.15; 4) Oficina Universal, SA por el monto de RD\$1,378,970.42; y 5) Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL por el monto de RD\$1,275,426.60.

Por lo anteriormente desglosado, según consta en el expediente administrativo, se instruye hacer la adjudicación al oferente Compu-Office Dominicana, SRL por haber cumplido con todo lo requerido y su propuesta económica encontrarse ajustada en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wr